SIMOUT

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de **SERVICIOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA SIMOUTECUADOR S.A.**, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Los libros de actas de Junta de Accionistas, libro de participaciones han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2. COLABORACIÓN GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración de la administración para el cumplimiento de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y registro técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determino observaciones que ameriten su revelación

4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno confiable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente entre ellos Activos **$ 626,290.11** en Pasivo **$ 367,160.60** y en Patrimonio **$ 259,129.51** han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

6. RELACIÓN FINANCIERAS

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, procedo al cálculo de las principales relaciones que la Compañía refleja en sus estados financieros al 31 de Diciembre del 2016.

6.1 LIQUIDEZ

Razón Corriente

$$RC = \frac{626{,}290.11}{367{,}160.00} = \mathbf{1.70}$$

Av. Joaquín Orrantia y Leopoldo Benítez
Edificio Trade Bulding torre A piso 6 oficina 615
Teléfono: 04 - 600 3529 / 600 3528 • Guayaquil - Ecuador

6.2 SOLVENCIA

$$P/AT = \frac{367,160.60}{626,290.11} = \mathbf{0.58}$$

$$PT/P = \frac{367,160.60}{259,129.51} = \mathbf{1.42}$$

AT = Activo Total
PT = Pasivo Total
P = Patrimonio

7. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

Los índices financieros y su capital de trabajo son positivos en su análisis y permite su continuidad como empresa en marcha.